

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
2720 - COLON (B)

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:

O R D E N A N Z A NRO. 1475.

Artículo 1ro: autorizase al Departamento ejecutivo a suscribir un contrato con la firma "IBM Argentina S.A.", por el alquiler con opción de compra de un equipo de computación IBM modelo AS 400 y los elementos necesarios para la configuración final del mismo, por un plazo de 36 meses con cargo fijo mensual en dólares según las condiciones estipuladas por la empresa, acompañándose fotocopias de las mismas que, como Anexo I forman parte integrante de la presente.-

Artículo 2do: En razón de que los pagos comprometen fondos que exceden un ejercicio, el Departamento Ejecutivo deberá proveer en futuros presupuestos los créditos necesarios hasta la total cancelación de los compromisos aludidos.-

Artículo 3ro: De forma.

DADO Y APROBADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (B) EL DIA 13 DE AGOSTO DE 1.993.

JORGE V. SCARPECCI
SECRETARIO H. C. DELIBERANTE



PROF. ALBERTO L. CAVALLERO
PTE. H. CONCEJO DELIBERANTE